



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 968 /2018

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00010539-9/2018 y A-01-00010559-3/2018 (Acumulados), las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los TEAS de referencia, el Dr. Víctor R. Trionfetti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 solicita las promociones interinas de las agentes María Florencia Bianco y Paola Alejandra Núñez a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, a partir del 17 de Octubre de 2018 y la designación interina externa del agente Santiago Octavio Serial en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 280/2018 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes del agente Augusto Tomas Martin, conforme Res. Presidencia N° 939/2018.

Que para cubrir el cargo de Escribiente vacante, el Sr. Magistrado propone, a partir del día 17 de Octubre de 2018, la promoción interina de la agente María Florencia Bianco, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que en el cargo de Escribiente se encuentra designado por concurso el agente Augusto Tomas Martín, legajo N° 4638, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015. Actualmente se encuentra con licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar vacante se propone, a partir del día 17 de Octubre de 2018, la promoción interina de la agente Paola Alejandra Núñez, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que por último, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio se solicita la designación interina externa de Santiago Octavio Serial, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 18.369.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a partir del día 17 de Octubre de 2018, a la agente María Florencia Bianco, Legajo N° 5446, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Augusto Tomas Martin, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a partir del día 17 de Octubre de 2018, a la agente Paola Alejandra Núñez, Legajo N° 5680, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria Florencia Bianco.

Art. 3°: Designar a Santiago Octavio Serial, DNI N° 36.739.492, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paola Alejandra Núñez.

Art. 4°: Previo a la toma de posesión el Sr. Serial deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 968/2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires